

TEMA 7.— La Provincia en el Régimen Local. Organización y competencias.

TEMA 8.— El Municipio: Concepto, organización y competencias.

TEMA 9.— El Derecho Administrativo: Concepto y fuentes.

TEMA 10.— Sometimiento de la Administración Pública a la Ley y al Derecho. Principios de actuación de la Administración Pública.

TEMA 11.— El procedimiento administrativo general. Significado y fases. El acto administrativo.

TEMA 12.— La Hacienda Pública: Concepto y regulación jurídica. La Hacienda Estatal, Autonómica y Local.

TEMA 13.— El Municipio. Término municipal. Población. Empadronamiento.

TEMA 14.— La función pública local y su organización. Derechos y deberes de los funcionarios locales.

TEMA 15.— Ordenanzas y Reglamentos de las Entidades Locales. Clases. Procedimiento de elaboración y aprobación.

TEMA 16.— Los órganos colegiados locales. Funcionamiento, convocatoria y orden del día. Actas y certificaciones de acuerdos.

TEMA 17.— Registro y archivo de documentos. Formación del expediente.

TEMA 18.— Concepto de informática. Arquitectura de ordenadores. Sistema central y periférico de un ordenador. Canales de entrada y salida.

TEMA 19.— El concepto de programa. Los lenguajes de programación.

TEMA 20.— La teleinformática. Las redes públicas de transmisión de datos. La automatización de las oficinas.

Manchita, 5 de abril de 1994. El Alcalde. Juan Solís Murillo.

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CACERES

*ANUNCIO de 4 de mayo de 1994, sobre aprobación inicial el proyecto de Urbanización del Sector R-66-B «Parque Príncipe».*

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de esta capital, en sesión extraordinaria celebrada el día catorce de abril de mil novecientos noventa y cuatro acordó APROBAR INICIALMENTE EL PROYECTO DE URBANIZACION DEL SECTOR R-66-B «PARQUE PRINCIPE».

En cumplimiento con lo dispuesto en el artº 117 del Texto Refundido de la Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, se somete a información pública por plazo de QUINCE DIAS, durante los cuales podrá ser examinado y presentadas las alegaciones procedentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 4 de mayo de 1994. El Secretario General.

*ANUNCIO de 4 de mayo de 1994, sobre aprobación inicial del Proyecto de Urbanización del Sector RM-59-2B «El Vivero».*

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de esta capital, en sesión extraordinaria celebrada el día catorce de abril de mil novecientos noventa y cuatro acordó APROBAR INICIALMENTE EL PROYECTO DE URBANIZACION DEL SECTOR RM-59-2B «EL VIVERO».

En cumplimiento con lo dispuesto en el artº 117 del Texto Refundido de la Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, se somete a información pública por plazo de QUINCE DIAS, durante los cuales podrá ser examinado y presentadas las alegaciones procedentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Caceres, 4 de mayo de 1994. El Secretario General.